Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 443369 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CABLEADO DE DATOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA DGRP – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

Consulta 1 - Subcontratacion

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
se menciona que para la Subcontratación El porcentaje permitido para la subcontratación será de: No Aplica . consultamos amablemente si la interpretación de que todos los tecnicos y perfiles solicitados deberán formar parte del plantel del Oferente necesariamente o podrán ser permitidos la subcontratacion		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-08-2024
En el apartado "Capacidad Técnica" (Pág. 21) se indica "Estos técnicos deberán formar parte del plantel de la empresa". Así también en el apartado "Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica" (pág. 22) se lee "acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa. Favor referirse a lo indicado en el PBC.		

Consulta 2 - Tecnico certificado

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
se menciona la exigencia de 1 tecnico en switching y routing y luego aclaran "Copia del certificado de al menos 1 (un) técnico en switching y routing. (Ej.: Cisco CCNA, Fortinet NSE4 / FCP, Sonicwall SNSA, Huawei HCIA)." Y luego como posteriormente mencionan e indican en la seccion Especificaciones técnicas - CPS que el objetivo es poder dar mantenimiento de los switches de las marcas JUNIPER y CISCO, consultamos amablemente si son requeridos 1(un) técnico especializado de la marca JUNIPER y a su vez 1(un) técnico de la marca CISCO. o bien será aceptado 1(uno) de ellos solamente. Así como también solicitamos la aclaración de que este perfil debe ser necesariamente del fabricante en cuestión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-08-2024
En el apartado "Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica" (Pág. 21 y 22) se indica que "se requieren 2 (dos) técnicos especializados", siendo uno de ellos el técnico con conocimientos en switching y routing, acreditado mediante certificación y el cual puede ser uno solo. El otro técnico solicitado debe tener conocimiento en cableado estructurado UTP y fibra óptica y debe estar certificado por el fabricante de la marca ofertada. Se aclara que las certificaciones mencionadas en dicho requisito son ejemplos. Cada marca ofrece su certificación de especialización conforme a su currícula técnica. La misma será verificada y validada mediante el sitio web oficial. El requisito es certificar que el técnico propuesto cuente con conocimientos en switching y routing, no existe ninguna restricción sobre marcas. El servicio solicitado es para el mantenimiento de una infraestructura montada y en funcionamiento. Favor referirse a lo indicado en el PBC.		